



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

Contraloría Municipal



Teapa, Tabasco a 13 de abril de 2026. TABASCO

Oficio No. CM/185.04/2026.

Asunto: Entrega de Informe de las Acciones de Control del mes de marzo de 2026.

C. Juan José Peralta Fócil
Fiscal Superior del Estado
PRESENTE

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41, párrafo segundo y sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 81 fracción XIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 13 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, envío a usted el Informe Mensual de las Acciones de Control correspondientes al mes de marzo 2026, de la Contraloría del municipio de Teapa, Tabasco.

Sin otro particular, le envío saludos cordiales.

Atentamente



C. Pedro René Mazariego Aguilar
Contralor Municipal



C.C.P.: Mtro. Miguel Ángel Contreras Verdugo. - Presidente Municipal de Teapa, Tabasco.
C.C.P.: Mtra. Erika Villalpando Sánchez. - Directora de Fiscalización y Evaluación Gubernamental del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027
C.C.P.: Ing. Pedro Green Canepa. - Director de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública del OSFE.
C.C.P.: Archivo.
Elaboró: VALM



1 Folio c/folio
0001-0003
Sujepto a Revisión
por el Aren



2026
año de
Margarita
Maza



ACCIONES DE CONTROL, CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2026 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TEAPA, TABASCO

De acuerdo a lo establecido en los artículos 41, párrafo segundo y sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 81 fracción XIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 13 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se envían las diversas Acciones de Control, realizadas por la Contraloría Municipal de Teapa, Tabasco, destacando las siguientes:

Acciones de Control.

1. Se atendió el oficio número HCE/OSFE/FS/DAD/0858/2026, firmado por el C. Juan José Peralta Fócil, Fiscal Superior del Estado de Tabasco relacionado al requerimiento de documentación e información preliminar para la Planeación de la Fiscalización de la cuenta Pública del ejercicio Fiscal 2025, para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, correspondiente a la Ley de archivo, mismo que fue remitido a las direcciones generadoras de la información.

2.- Se atendió el oficio número AEGF/6871/2025, firmado por el Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel, Auditor Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, relacionado al requerimiento de información de los recursos de origen federal del ejercicio fiscal 2025 al cierre del primer trimestre 2026, ministrados, comprometidos, devengados y pagados de las Participaciones Federales a Municipios del Ramo General 28; así como del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORMAMUN); y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), estos último del Ramo General 33, mismo que se remitió a las direcciones correspondientes.

3.- Se elaboró el oficio número CM/118.03/2026, de fecha 17 de marzo del presente año, mediante el cual se hizo entrega de la información requerida mediante el oficio número HCE/OSFE/FS/DAD/0858/2026 al Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

4. Arqueo físico a la caja No. 3 (contribuyo) de los ingresos del día 31 de marzo, dejándose constancia mediante acta.





5. Se efectuó la revisión a los procesos licitatorios y adjudicaciones directas de las adquisiciones, servicios y arrendamientos realizados por el Comité de Compras del Municipio de Teapa, Tabasco.

6. Atención a la Auditoria de Cumplimiento con Enfoque Financiero 2-TEA-25-AS2-FI01:

- Acta de inicio del 17 de marzo del año en curso.
- Actas Circunstanciadas de Recepción de Documentación e Información preliminar del 17 y 18 de marzo del año en curso.
- Atención de verificación física de Adquisiciones.
- Atención a 1 requerimiento adicional de información.

7. Procedimientos de Investigación; se realizaron las siguientes actividades:

- 3 inicio de procedimiento de investigación por presunta falta administrativo
- 6 acuerdos de conclusión y archivo de expediente
- 3 acuerdos de recepción de información
- 13 acuerdos de requerimiento de información
- 38 oficios de notificación
- 41 notificaciones

8. Relacionado a la Ley de Archivo del Estado de Tabasco, se realizó el foliado, elaboración de carátulas, lomos y escaneo de los expedientes en materia de obra pública, Investigación y Substanciación.

9. Procedimientos de Substanciación y Resolución; se realizaron las siguientes actividades:

- Acuerdo de cumplimiento dentro de los procedimientos de responsabilidades administrativas números RESP. 004/2019, RESP. 005/2019, RESP. 006/2019, RESP. 001/2020, RESP. 002/2020, RESP. 003/2020, RESP. 005/2020, RESP. 006/2020, RESP. 007/2020, RESP. 008/2020 y RESP. 002/2021, mismo que se notificaron a la Contraloría Municipal, Presidencia, Dirección de Administración y a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

10. Se elaboró el oficio número Oficio CM/104.03/2026, donde se solicitó el programa anual de obras del Ejercicio Fiscal 2026.

11. Se elaboró el oficio número CM/089/2026, comunicación de la relación de estimaciones tramitadas y solicitud de presentación de las pendientes para pago antes del 31-mar-2026, conforme al Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera





12. Revisión de Estimaciones de Obra:

- 001-K003 – Cárcamo pluvial, Ej. Manuel Buelta y Rayón, estimación 08.
- 003-K021 – Cancha pública, Fracc. La Tejería, estimaciones 05, 06 y 07.
- 004-K031 – Centro de desarrollo comunitario, Villa Juan Aldama estimación 04.
- 005-K004 – Alumbrado público, Ej. Colorado, estimaciones 01, 02 y 03.
- 006-K003 – Red de drenaje sanitario, Ej. Colorado, estimaciones 02 y 03.
- 007-K004 – Guarniciones y banquetas, Ej. Colorado, estimaciones 01, 02 y 03.
- 008-K004 – Pavimento con concreto hidráulico, Ej. Colorado, estimaciones 02, 03, 04 y 05.
- 009-K004 – Alumbrado público, Pob. Ignacio Allende 2ª Sección, estimación 01.
- 011-K004 – Pavimento con concreto hidráulico, Pob. Ignacio Allende 2ª Sección, estimaciones 02, 03 y 04.
- 012-K003 – Red de drenaje sanitario, Col. La Sierra Sección Ríos, estimaciones 03, 04 y 05.
- 013-K003 – Red de alcantarillado pluvial, Col. La Sierra Sección Ríos, estimaciones 03, 04 y 05.
- 014-K004 – Guarniciones y banquetas, Col. La Sierra Sección Ríos, estimaciones 01, 02 y 03.
- 015-K004 – Pavimento con concreto hidráulico, Col. La Sierra Sección Ríos, estimaciones 01, 02, 03 y 04.
- 016-K003 – Red de drenaje sanitario, Col. Eureka y Belén, estimaciones 05, 06 y 07.
- 017-K002 – Red de agua potable, Col. Eureka y Belén, estimación 03 y 04.
- 018-K004 – Guarniciones y banquetas, Col. Eureka y Belén, estimaciones 02, 03 y 04.

Atentamente

C. Pedro René Mazariago Aguilar
Contralor Municipal

